

Comision Ejecutiva Portuaria Autonoma

Arrendamiento de Calabrotes.

Institución: Comision Ejecutiva Portuaria Autonoma

Dependencia: Puerto de Acajutla

Categoría de servicios: Servicios Portuarios (Puerto de Acajutla)

Nombre: Arrendamiento de Calabrotes.

Dirección: Unidad Supervision de buques y Muelles en el departamento de Operaciones.

Horario: 24 Horas durante los 365 días del año.

Tiempo de respuesta: Inmediato

Área responsable: Supervision de buques y Muelles

Encargado del servicio: Ing. Salvador Maya

Descripción: Cabo grueso arrendado para amarras en los buques.

Requisitos generales: El agente naviero solicita el servicio requerido por medio de nota en fisico o correo electronico dirigido a la Jefatura de Operaciones con copia a la seccion de buques y Muelles, supervisor de muelles y seccion facturacion.

Costo: Uso De Calabrotes (Calabrote/día) \$24.07

Observaciones: .